

**UNIVERSIDAD DE ALMERIA**

**ESCUELA INTERNACIONAL DE MÁSTER**



**Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas.**

**Curso académico: 2017/2018**

**LOS PERSONAJES FEMENINOS  
EN *QUIERO VIVIR MI VIDA*, DE  
*CARMEN DE BURGOS***

**FEMALE CHARACTERS IN *QUIERO VIVIR MI VIDA*, BY  
CARMEN DE BURGOS**

**Nombre de la Directora: María Isabel Navas Ocaña**

**Lengua castellana y Literatura  
María del Mar Martínez Artero**

## ÍNDICE

1	Resumen	3
2	Introducción	4
3	Los personajes femeninos en <i>Quiero vivir mi vida</i> , de Carmen de Burgos	4
3.1	La biografía de Carmen de Burgos	4
3.2	El feminismo de Carmen de Burgos	7
3.3	La novela <i>Quiero vivir mi vida</i>	12
4	Unidad didáctica	17
4.1	Introducción y justificación de la unidad	17
4.2	Objetivos didácticos	18
4.3	Competencias educativas	21
4.4	Metodología y materiales didácticos	22
4.5	Contenidos	23
4.6	Actividades y temporización de las sesiones	24
4.7	Instrumentos y criterios de evaluación	27
4.8	Educación en valores y atención a la diversidad	29
5	Conclusión	29
6	Bibliografía	32
7	Anexo	34

## 1. Resumen

Este Trabajo Fin de Máster se ha realizado con el objetivo principal de insertar la figura de la escritora y periodista Carmen de Burgos en una unidad didáctica que analice mediante su novela *Quiero vivir mi vida*, publicada en 1931, los personajes femeninos que la escritora construyó. La intención es estudiar sus perfiles y extraer conclusiones del imaginario de la autora en cuanto al feminismo que impregna sus obras y mostrárselo a los alumnos.

Carmen de Burgos y Seguí fue y será una intelectual, escritora, traductora, periodista y activista de los derechos de la mujer, que merece un lugar destacado en los anales históricos y literarios de España. Por este motivo, es necesario visibilizar tanto la vida como la extensa producción literaria de la autora, la cual puede ser utilizada como instrumento didáctico.

Respecto al punto de vista educativo, la biografía y la producción literaria de Carmen de Burgos debería ser como mínimo estudiada en los contenidos literarios de la programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato.

El objetivo de este trabajo es ofrecer una unidad didáctica relacionada con una de las obras más relevantes y polémicas de Carmen de Burgos, para que los alumnos puedan analizar un ejemplo claro de la narrativa femenina a principios del siglo XX.

Palabras clave: Carmen de Burgos, *Quiero vivir mi vida*, feminismo, intersexualidad, Secundaria.

## **2. Introducción**

La temática elegida para el presente Trabajo Fin de Máster fue sugerida por mi directora, María Isabel Navas Ocaña, profesora especializada en crítica feminista (2009). Sin embargo, mi inquietud inicial no distaba mucho de la propuesta de investigación, dado que mi intención era conocer autores almerienses y el hecho de elegir una escritora de Almería era un añadido para la motivación.

Además, hace unos años realicé junto con una compañera una candidatura para un proyecto cultural a través del Instituto de Estudios Almerienses cuya protagonista era Celia Viñas, y aunque finalmente no fue elegido, ese primer acercamiento a la literatura escrita en Almería produjo en mí un interés desde entonces.

Investigar una figura femenina fue efectivamente un añadido. En Almería tenemos la suerte de contar con grandes literatos como Francisco Villaespesa, pero desafortunadamente los más populares son hombres. Desde que supe que redactaría un trabajo sobre Carmen de Burgos dediqué un tiempo a asistir a una charla realizada en el centro cultural Idealía, a la exposición de la Diputación de Almería con motivo de su aniversario (Navas Ocaña, 2018) y a la Feria del libro. Desafortunadamente, sé que esta gran intelectual no es muy conocida entre los alumnos de los centros educativos de Almería, sin importar que sean públicos, concertados o privados, dado que trabajo en un centro de formación y se lo he preguntado a mis alumnos.

Considero que si no se conoce o no se publicita nuestro capital cultural, como buen ejemplo de ello es Carmen de Burgos, irá en detrimento de la provincia y de la defensa de un futuro mejor para ella.

## **3. Los personajes femeninos en *Quiero vivir mi vida*, de Carmen de Burgos**

### **3.1. La biografía de Carmen de Burgos**

Carmen de Burgos y Seguí nació el 10 de diciembre de 1867 en Rodalquilar (Almería) y creció como una niña normal de la clase acomodada. Sin embargo, a pesar de ser educada como corresponde a su condición, esto es, orientada al matrimonio y la

maternidad, su padre no la trata como tal y le influye en las actividades consideradas más varoniles.

A los dieciséis años y contra la voluntad de su padre se casa con Arturo Álvarez Bustos, un periodista de Almería gracias al cual toma contacto con el mundo periodístico, y con el que tendrá cuatro hijos de los cuales solo sobrevivirá el último, María (Nuñez Rey, 2005: 69-90). Todavía viviendo en esta provincia empieza a estudiar para ser maestra y cuando Carmen de Burgos descubre que su marido es alcohólico lo abandona tras 16 años de matrimonio, y se marcha a Madrid con su hermana. Respecto a este episodio, Ramón Gómez de la Serna (Starcevic, 1977) lo describe así: “Carmen se divorció en medio del escándalo provinciano y del odio de las mujeres, que le decían al oído: “Una mujer debe ser mártir del silencio y de la sumisión”.

Una vez en Madrid, Burgos ejerce de maestra en Guadalajara para trasladarse después a la Escuela de Sordomudos y Ciegos de Madrid en 1904 donde empezará también su carrera periodística, primero con pequeñas intervenciones en *Mundo Cómico*, *La Esfera* y finalmente en *Diario Universal* cuyos artículos sobre cuestiones sociales como el divorcio le darán fama como periodista y mujer comprometida, y donde finalmente realizará la encuesta sobre el divorcio que creará gran polémica y le granjeará el apodo de “la divorciadora”, además de su columna diaria “Lecturas para la mujer” (Starcevic, 1977 y Nuñez Rey, 2005: 115-125).

Carmen de Burgos también destaca en su faceta como traductora de libros en inglés, francés e italiano. Relevante es la traducción de la biografía de Helen Keller's y *La inferioridad mental de la mujer* de Moebius, una lectura que influyó notablemente en Burgos para sus posteriores novelas.

En 1909 escribe una columna regular titulada «Femeninas» donde tratará una variedad de temas y este hecho, junto con la columna titulada «Lecturas para la Mujer», la convertirá en la primera mujer redactora de un periódico en España. Será también este año cuando se convierta en la primera mujer corresponsal de guerra, en el conflicto bélico acaecido en Marruecos.

Carmen de Burgos se inició en la narrativa con títulos dedicados a la mujer, lo cual posteriormente fue muy criticado por sus detractores. Se trata de manuales

prácticos titulados *La protección y la higiene y los niños* (1904), *El arte de ser amada* (1906), *La mujer en el hogar* (1909), *Arte de saber vivir* (1918), *Arte de ser elegante/Arte de la elegancia* (1918), y *El arte de ser mujer* (1920)

Pero, como Sharp (2009) advierte, lo que realmente ella buscaba era que las mujeres fueran conscientes de la contribución tan valiosa que ellas hacían a la sociedad a través de sus esfuerzos en el ámbito doméstico y que poseyeran las herramientas necesarias para ello. Otra posible lectura de la inclinación de Carmen de Burgos por este género es la que Elisabeth Starcevic proporciona en su profundo estudio sobre Carmen de Burgos titulado *La mujer en la obra literaria de Carmen de Burgos*, de 1977, en el que señala que “su curiosidad universal, añadida a su deseo de comunicarse con las mujeres, en todos los niveles, la lleva a expresarse en cualquier medio social y demostrar en él igual asiduidad y pasión” (p.30). Como consecuencia Carmen de Burgos será autora al final de su vida de setenta y cinco novelas cortas, nueve novelas, veintisiete manuales prácticos y un par de libros de cocina.

La vida en Madrid le da la oportunidad de contactar con los intelectuales de la época y la vida bohemia que bullía en la capital. La organización de las tertulias literarias de los miércoles le da la oportunidad de conocer a Ramón Gómez de la Serna, un joven escritor novel con el que mantendrá una relación de veinte años. Él será el que inicie una revista llamada *Prometeo* en la que participará Carmen de Burgos (Nuñez Rey, 2005: 226)

Otra faceta sorprendente de Carmen de Burgos es su pasión por viajar. Durante sus viajes aprovecha para escribir artículos sobre los países que visita, sobre todo de Europa, visibilizando temas como la situación de la mujer. Esta curiosidad por conocer el extranjero le otorgará un conocimiento avanzado que, como explica Starcevic (1977) “sus teorías liberales demuestran conocimiento de la psicología y la fisiología, las ciencias biológicas y los movimiento reformadores de otros países” (p.42).

En su fecunda obra literaria y periodística, Burgos será crítica con la situación de la mujer, los conflictos bélicos, el clero y la corrupción. Profunda defensora de los derechos de la mujer, Carmen de Burgos, saldrá a la calle para pedir la concesión del voto femenino, cuestionará la filosofía punitiva del sistema penitenciario, la pena de

muerte o el sistema educativo en las escuelas en pro de una mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y en especial, de las mujeres.

Su muerte en 1932 no podía ser de otra manera que durante una intervención en el Círculo Radical Socialista en Madrid cuando al hacer uso de la palabra falleció de un ataque al corazón.

### **3.2 El feminismo de Carmen de Burgos**

Carmen de Burgos es considerada pionera en la defensa de los derechos de la mujer en España, un país en este momento reticente a los cambios, que continúa con los estereotipos femeninos establecidos por *La perfecta casada* de Fray Luis de León, escrita en 1584. Como señala Starcevic (1977), esta obra simbolizaba las cualidades esenciales de la esposa perfecta desde una perspectiva masculina y de acuerdo con la Biblia.

A finales del siglo XIX esta imagen de la mujer seguía existiendo como explica Sharp *The narrative of Carmen de Burgos: An innovative portrayal of the family and gender roles in Spain* (2009). Sharp describe así la evolución del momento histórico: “With the rise of the industrial revolution, the division of labor in which a man earned financial support for the family outside of the home left to the woman a myriad of domestic responsibilities including the preparation of food, maintenance of the home and care of the children.” (p.5).

En este siglo aparece la figura del “ángel del hogar” que alberga todas las características de la mujer de Fray Luis de León dedicada firmemente a amar y servir al marido y a sus hijos (Navas Ocaña, 2009: 174-177). Esta ideología llega hasta el siglo XX a pesar de que se alzan voces desde la misma Iglesia como el Padre Feijóo o intelectuales como Jovellanos pero la herencia cristiana que domina al país durante siglos no deja que se desarrolle ese cambio social que sí se produce en Estados Unidos e Inglaterra con la expansión del movimiento sufragista femenino, que no tuvo el impacto suficiente en España (Sharp, 2009). La nueva aportación que Burgos da a la doctrina feminista es la de un perfil ideológico cuyas bases la escritora conocía y había

tomado del origen del feminismo americano que combinó la lucha racial con la sexual. (Cebreiro, 2005)

Además del impedimento religioso las condiciones de vida de la mujer en España no favorecían ni ayudaban para el comienzo de una igualdad real desde la misma ley, la falta de protección legal de la mujer y la sumisión a la que se la condenaba desde el código legislativo fue una losa que tardó mucho tiempo en poder levantarse. A este respecto, Starcevic (1977) recoge el artículo 57 del Código Civil que expresa taxativamente que el marido debe proteger a la mujer y la esposa obedecer al marido.

Como consecuencia, la alternativa a un matrimonio fracasado es el divorcio y la consecuente independencia económica de la mujer. Sin embargo, las condiciones laborales eran muy limitadas para conseguirla.

Burgos critica el principio de la patria potestad en el Código Civil español de principios del siglo XX que define el adulterio sólo para la mujer y su cómplice. A este respecto, la escritora publica un cuento titulado *El artículo 438*, en el cual refleja el desamparo legal de la mujer casada y el derecho del esposo a matar a la mujer adúltera, acto castigado sólo con pena de destierro. Burgos promueve una campaña en defensa del divorcio para otorgar a la mujer una libertad y protección ausentes en la ley (Cebreiro, 2005).

Capel (en Urioste, 1993) explica que a inicios del siglo XX la mujer contaba con las siguientes opciones en el mercado laboral: sustituir la mano de obra masculina, colocaciones inferiores o secundarias o recibir un salario inferior por una jornada laboral igual a la del hombre. En España tendrá lugar una relativa emancipación laboral de las mujeres en la Segunda República y en la zona republicana al aportar su trabajo durante la Guerra Civil española.

La realidad legal y laboral de ese preciso momento histórico constituye el otro vértice del feminismo de Burgos, ya que se ocupa a veces de la mujer trabajadora, la obrera que tiene que defender su derecho al trabajo ante una sociedad poco dispuesta a concedérselo.



La emergencia de esta nueva mujer será controvertida y difícil para ambos bandos, los que defendían el cambio social y los contrarios a él. Por ello, es interesante conocer las cualidades que se le atribuían a esta nueva mujer y que María Martínez Sierra, contemporánea de Burgos, describe sin vacilación “Being Spanish (a very important virtue)...intelligent, modest, quietly aggressive, long-suffering, self-controlled, smiling, and gay” (Sharp, 2009). Sin embargo el hombre que se une a esta nueva mujer es retratado como débil y necesitado de su apoyo incondicional, porque no se entiende el cambio de posición en la jerarquía tradicional de géneros.

Carmen de Burgos señala las características de la naturaleza femenina que son utilizados para demostrar su inferioridad: egoísmo, falsedad, irreflexión, impulsividad, carácter antijurídico, impúdico, sin humor o excesivo sentimentalismo (Establier, 2000). Este concepto de mujer apoyado tanto por la religión cristiana católica como por el sector científico en España fue harto difícil de cambiar dado su arraigo en la sociedad, o más bien, en el sector social dominante, el masculino. Por esta razón, el movimiento feminista buscó reconocer las diferencias naturales entre ambos géneros. Burgos cuestionó este paso por la posible interpretación que estas diferencias podrían tener como “signos de superioridad” del hombre (Estrada-López, 2015).

Carmen de Burgos aporta su propia definición de Feminismo en su obra *La mujer moderna y sus derechos*, publicada en 1927, que dice así: “partido social que trabaja para lograr una justicia que no esclavice a la mitad del género humano, en perjuicio de todo él.”(Urioste, 1993). A esta definición Sharp (2009) añade que la visión feminista de Burgos está basada en la creencia de que mujeres y hombres tienen distintos motivos para crear una familia, mientras las mujeres necesitan casarse para conseguir una estabilidad económica y una posición social respetada los hombres no. Este hecho hacía que en la mayoría de ocasiones los sentimientos románticos no fueran los motivadores del matrimonio y precisamente Carmen de Burgos manifiesta que el matrimonio basado en el amor sería la base de la igualdad.

Varios estudiosos de la obra de Carmen de Burgos coinciden en las contradicciones de su ideología a lo largo de su vida o como algunos expertos señalan la evolución de su pensamiento. En sus numerosas publicaciones, la escritora y

periodista fue explicando su ideología, en uno de sus principales títulos *La mujer moderna y sus derechos* Burgos explica lo que para ella es el verdadero concepto de feminismo:

El feminismo no está reñido con la feminidad y la mujer será más femenina cuanto más mujer sea en la amplia acepción de la palabra. Ser femenina como quieren las ilusas, es estar sometida sólo a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser nodriza y gobernante. Ser feminista es ser mujer respetada, consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos, que no se oponen al amor, al hogar y a la maternidad. (Starcevic, 1977, p.162)

No obstante, Carmen de Burgos reaccionó a algunos aspectos del movimiento feminista en España, un ejemplo de ello es su conferencia *La mujer en España*, celebrada en 1906, donde manifiesta "Me disgusta escuchar que las mujeres se proclamen, no ya iguales, sino superiores, y bajo el nombre de conciencia colectiva del sexo, inspiran horror hacia los hombres, presentándonos como eternas víctimas" (en Sharp, 2009)

Otro ejemplo de la importancia de una comprensión del feminismo que no tendiera al extremismo es este fragmento del discurso titulado *La misión social de la mujer* (1911), cuando Carmen de Burgos diserta sobre el concepto de feminismo así: "La he oído aplicar a mujeres masculinizadas que abominan del amor y del hogar. La he oído usar también simbolizando en ella la causa del progreso, de la emancipación y de la cultura de la mujer. Así que en realidad no sé si soy feminista. Me da miedo un feminismo que tiende a masculinizar a la mujer, que viene acompañado de los delirios y desequilibrios de las que no supieron entender su verdadero significado y en cambio la idea de la libertad y la dignificación de nuestro sexo tiene en mí un paladín apasionado, romántico e idealista" (Bell, 2003).

Un ejemplo que Urioste (1993) señala para este debate entre feminismo y feminidad fue la novela corta denominada *La entrometida*, que Carmen de Burgos publicó en 1921. Dada el momento histórico en el que se pronunciaban estas palabras, Carmen de Burgos fue criticada por no adoptar una postura claramente feminista, hasta

1921, cuando fundó la Cruzada de Mujeres Españolas, una organización feminista cuyo mayor hito fue el listado de demandas que presentó al Congreso de España, entre ellas el sufragio femenino. Martínez Marín (en Cebreiro, 2005) apunta otros temas por los que Burgos también luchó e incluso realizó una petición oficial a la República para abolir la pena de muerte, reglar la prostitución, establecer el divorcio, la igualdad de derechos civiles y conceder el voto femenino.

Carmen de Burgos publicó una extensa obra literaria que versó sobre variados temas pero desde sus comienzos el factor común fue la mujer. Su temática y técnica pueden clasificarse dentro de la corriente socialista feminista de este periodo junto con Concha Espina, Margarita Nelken, María Lejárraga y García, María de Maeztu o María Zambrano, consideradas antecesoras de las escritoras españolas contemporáneas (Urioste, 1993).

La escritora almeriense quería educar, desde la docencia y desde la literatura, desde los artículos y desde sus conferencias; por esta razón a lo largo de su obra intenta mostrar todas las perspectivas de las mujeres en la sociedad con el fin de que las mujeres poseyeran una cultura y una educación como la de los hombres.

La investigadora Carmen de Urioste (1993), al estudiar los cánones de la narrativa a principios de siglo XX, clasifica a la mujer española según su escala social en: aristocrática, de clase media (de la cual era costumbre el hábito de la lectura dado su extenso tiempo de ocio) u obrera. Así se ve reflejado en las novelas en las cuales se describe al personaje femenino desde un punto de vista masculino y en relación a él.

Las protagonistas de las novelas de Carmen de Burgos son mujeres jóvenes, hermosas, acomodadas, mayormente vírgenes, que por su falta de educación no han podido liberarse (Urioste, 1993). El objetivo vital de estos personajes femeninos es, como señala Sharp (2009), el matrimonio, a diferencia de sus compañeros masculinos.

Es importante especificar que Carmen de Burgos intenta separar el aspecto psicológico y físico de la mujer para defender que intelectualmente no hay diferencias, aunque sí las haya físicas, y es en estas últimas sobre las que se sustentan las bases que defienden la supremacía masculina. A lo largo de todas sus novelas, Carmen de Burgos

presenta dos aspectos del cuerpo femenino: la virginidad y la maternidad como ejes del argumento de muchas de sus obras (Urioste, 1993)

Colombine presenta otro de los temas más debatidos de la época, que incluso llega hasta la actualidad, las disfunciones sexuales, sobre las cuales hablará en dos ocasiones, la novela *Ellas y ellos o ellos y ellas* en 1916 y *Quiero vivir mi vida* publicada en 1931 (Establier, 2000).

### **3.3 La novela *Quiero vivir mi vida***

La novela *Quiero vivir mi vida* salió a la luz en 1931, año de la proclamación de la Segunda República en España, y bien podría ser el título del momento histórico que estaban viviendo los españoles. Los cambios sociales que tantas generaciones habían ansiado estaban a punto de suceder y Carmen de Burgos iba a ser una de las protagonistas. Desafortunadamente su repentino fallecimiento le impidió vivir la Segunda República española y privó a la sociedad de una pluma crítica que nunca sabremos ya el alcance que hubiera llegado a tener.

*Quiero vivir mi vida* ha llegado a ser para los investigadores una de las novelas más polémicas de Carmen de Burgos, empezando por el origen de su título, cuyo origen está en la paráfrasis de un pasaje del capítulo “La redención de la maternidad” de la obra *El amor y el matrimonio*, de Ellen Key. Una de las interpretaciones que Lindholm (2013) recoge es que el título hace referencia a la voluntad de vivir una vida libre de los preceptos sociales imperantes en la época, como eran la maternidad y el matrimonio. Pero la influencia de Ellen Key no quedará sólo en esta obra sino que ambas difieren de la moral sexual cristiana y la situación legal de la mujer, y conciben el amor materno como fuerza ética y social más allá de la biología y la cultura, al igual que la noción del cuerpo como organismo social (Lindholm, 2013).

Las influencias que volcó Burgos en esta novela son indeterminables a causa del vasto conocimiento que la autora posee, desde los movimientos vanguardistas europeos hasta los autores clásicos de España. Una clara influencia es el Krausismo, una teoría que defiende la identidad de la mujer a través de su ropa, apariencia y

conocimiento del mundo (Sharp, 2009), pero esta teoría también influirá en su visión de la educación y los roles de género.

La cuestión femenina es tratada en la obra mediante la vida de Isabel, la protagonista, cuyas características responden a una estrategia literaria creada por Carmen de Burgos ya en otras novelas. Concepción Núñez Rey (en Urioste, 1993), profunda conocedora de la obra de Burgos, explica que la escritora se sirve de un personaje central femenino para desarrollar un tema de interés para la mujer y expresar sus ideas directamente o mediante las acciones de la protagonista.

Antes de profundizar más en la novela es conveniente realizar una sinopsis de la obra:

La novela narra la vida de Isabel que de niña recibe una educación tradicionalmente varonil por parte de su padre, quien, además, se afana en reprimir cualquier indicio de los sentimientos sexuales de su hija cuando llega a la adolescencia. Isabel continúa su vida sufriendo por su doble naturaleza, donde lo femenino y lo masculino siguen combatiéndose dentro de ella. Cuando se casa con Julio—un joven banquero—y se niega a ser madre, Isabel cae sucesivamente en un estado de desequilibrio mental. La novela termina cuando Isabel entra en la menopausia y su identidad varonil vence sobre su feminidad, lo que lleva a que Isabel asesine a su marido para tragarse su alma de hombre. (Lindholm, 2013, p.1)

Hay que tener muy en cuenta el prólogo de la obra, firmado por el Doctor Gregorio Marañón y titulado *Breve ensayo sobre el sentido de los celos*, que, como señala Lindholm (2013), describe su teoría de la intersexualidad y puede ser considerada otra influencia principal en la novela. Marañón enuncia una serie de características que posee la mujer la cual no cede a los preceptos sociales que se le imponen. Como menciona Estrada-López (2015), en la novela *Quiero vivir mi vida* el estado intersexual de Isabel queda descrito tanto en lo fisiológico como en lo psicológico a través de Alfredo, el médico de la familia y amigo del matrimonio, quien detalla cómo el gesto y los ademanes de Isabel se han vuelto más decididos y

varoniles, su voz más grave, ha aumentado su “capacidad amorosa” con ataques de “mesalinismo” y ha desarrollado “un narcisismo exagerado” a causa del hipertiroidismo que padece la protagonista. (p.47).

Otra temática que Carmen de Burgos trata en esta novela es la maternidad, un aspecto de la mujer que la escritora defiende como parte de la liberación feminista, siempre y cuando no sirva como argumento de sumisión para la mujer. En la novela, la maternidad es rechazada por la protagonista que ve en ella una sinónimo de prisión o contrato vital, siente una repugnancia que no puede evitar, e incluso llega a calificarla de porquería. A este respecto Suárez (2006) señala que esta novela muestra la resistencia al matrimonio y a la maternidad por ser dos armas que la sociedad patriarcal tiene para dominar a la mujer, y cuestiona la maternidad como única vía de realización de la mujer porque como Burgos explica “no se compaginan esos cantos a la maternidad, esa protección de que se quiere rodear a la madre, esa exaltación que de ella se hace, con el desprecio a la madre soltera” (Suárez, 2006).

El personaje de Isabel, la protagonista, es descrito por Urioste (1993) como una mujer de clase media, con dinero, sin educación, casada, sin hijos, infeliz, que incurre en una relación extramarital y encuentra una solución privada. Por lo tanto, el personaje es complejo porque el mundo psicológico de Isabel tiene muchos aspectos para analizar, puesto que Carmen de Burgos ha construido un personaje con una riqueza extraordinaria. El lector podría tener la sensación de cercanía al personaje, incluso empatizar en diferentes pasajes de la novela, hasta que los actos impulsivos de la protagonista sorprenden al lector. Esta inestabilidad mental de la protagonista es interpretada por Amy J. Bell (en Estrada-López, 2015) como una consecuencia de la opresión de la sociedad patriarcal que la rodea.

La protagonista acepta el matrimonio porque es lo socialmente establecido pero, a pesar de sus esfuerzos, no contempla la maternidad en su vida. Su conflicto interior entre lo masculino y femenino es motivo siempre de sufrimiento por no reconocerse en la imagen de género que la sociedad le ofrece. Isabel se corresponde con algunos aspectos de la teoría sobre la intersexualidad de Marañón.

Sobre la ambigüedad textual de la novela, Estrella Cibreiro (en Estrada-López, 2012) comenta que el espectro del marimacho parece acechar las páginas de *Quiero vivir mi vida*. Por una parte, propone la necesidad de liberación de la mujer (piénsese en el título y en el carácter rebelde, indomable e independiente de Isabel), pero por otra se encasilla a la figura femenina y se la muestra como una víctima incongruente, irracional y peligrosa con la que difícilmente se identifica el lector. (p.42).

Otro tema principal de la novela es el matrimonio. Isabel intenta postergar esta decisión vital hasta que, empujada por su madre, contrae matrimonio con Julio, lo cual tiene consecuencias emocionales devastadoras para ella. Este perfil corresponde con las mujeres de las novelas de Carmen de Burgos que son jóvenes, hermosas, de clase social acomodada y en su mayoría vírgenes hasta que llegan al matrimonio. Insatisfechas en su matrimonio por un marido dominante y/o por las reglas opresoras de la sociedad respecto a su papel de casadas, intentan encontrar una solución alternativa a su destino sin tener la educación necesaria para su liberación.

El lector puede interpretar que el rechazo a ser una mujer de esa época podría ser por tener una inclinación homosexual. Isabel, no menciona claramente sentirse atraída por las mujeres pero rechaza o le incomoda la intimidad con su marido. La protagonista busca una respuesta a esta confusión sexual con una educación orientada a las actividades típicamente varoniles. Urioste (1993) extrae una cita clarificadora de la novela: “A Isabel no le había gustado nunca coser, jugar con muñecas, ni ningún entretenimiento casero pero, sin embargo era experta en las artes de la caza y de la pesca “.

Finalmente, la protagonista busca el final de su confusión y sufrimiento en un momento de enajenación mental que concluye con el asesinato del marido de Isabel. En su desesperación por liberarse de la prisión de su cuerpo y el yugo de la sociedad grita: “¡Al fin le he robado su alma de hombre!” (Estrada-López, 2012, p.54) La novela termina con estas palabras que resumen el delirio al que había llegado Isabel por querer ser hombre, imitarlo y sustituirlo.

Los otros personajes femeninos en la obra representan los diferentes roles sociales que las mujeres tenían en la sociedad de principios del siglo XX. Comencemos con

Lina, que es amiga de Isabel. Sus dotes artísticas y su carácter dulce fascina a Isabel que no entiende su forma de actuar. Casada con un hombre mayor y rico, difunde su amor materno a través de su atractivo sexual en contraste con la frialdad de la protagonista. Su feminidad se transfiere de sus instintos sexuales a sus habilidades artísticas, y forma a Isabel en el arte de la moda y la decoración del hogar.

Berta es la representación de la madre que dirige su amor y cuida a las personas cercanas. Su lado maternal se materializa en su jardín donde la naturaleza se forma bajo sus manos. Representa la maternidad de las mujeres que han pasado la menopausia como una fuerza femenina destinada al bien colectivo. Tiene una relación con Luis, un hombre casado, del que Berta se enamora a pesar de no poder tener un futuro juntos porque es viuda y esta condición la condena a la vergüenza social si rehace su vida.

Milagros es la representación del ideal materno cristiano de esposa sumisa y domesticada. Madre de Isabel, representa la feminidad tradicional que defiende el deseo de las mujeres de tener muchos hijos no por pasión amorosa sino por cumplir con la voluntad de Dios. Carmen de Burgos exagera uno de los aspectos de la teoría del Doctor Marañón: la predisposición de la mujer a ahorrar energía por sus funciones reproductivas y por ello exagera la gula de Doña Milagros describiendo su obsesión por la comida.

Rosita, hermana de Isabel, cumple las mismas características que su madre. Es también esposa de moral tradicional católica y además muestra el cuidado obsesivo y sofocante por Julito, su hijo, cuyas consecuencias para su desarrollo psicológico serán devastadoras. Rosita intenta convencer a Isabel de la satisfacción vital que es la entrega total a su marido y a su hijo, pero Isabel ve la transformación negativa que su hermana está teniendo.

Berenice es la madre soltera, criada en el campo como un varón, concuerda casi en su totalidad con la descripción de mujer intersexual del Doctor Marañón. Sin embargo, es respetada por la comunidad y se la presenta como bondadosa. Sus hijos son fruto de sus pasiones de las cuales no siente vergüenza.

Matilde es la joven amante de Julio, el marido de Isabel. Trabajadora e independiente sucumbe a los encantos de Julio en el tradicional cortejo que Carmen



de Burgos refleja en esta relación. Julio agasaja a Matilde con flores y un anillo caro, pudiendo interpretarse como que a la mujer sólo le interesa lo material. Finalmente Matilde y su hijo son abandonados por Julio que sin ningún tipo de remordimiento intenta comprarla para que no cree un escándalo en su entorno social. Julio decide quedarse al lado de Isabel, que ha utilizado a Matilde como refugio durante los episodios de confusión mental de Isabel, rechazando así a la madre de su hijo.

#### **4. Unidad Didáctica**

##### **4.1. Introducción y justificación de la unidad**

La unidad didáctica sobre Carmen de Burgos estará inserta en la enseñanza de la narrativa española de principios del siglo XX. Esto significa que se reducirá el número de obras de los autores que comúnmente son mostrados a los alumnos en esta época literaria y se añadirá a Carmen de Burgos.

La obra elegida como ejemplo de la literatura de Carmen de Burgos se titula *Quiero vivir mi vida* publicada en 1931, año de proclamación de la Segunda República en España. La principal razón por la cual se estudiará esta novela es por el claro reflejo de la vida de una mujer subordinada a los preceptos sociales de la época, y por la evolución del personaje protagonista quién a medida que discurre la novela va cuestionándose su sexualidad, su identidad como ser humano, sus creencias religiosas o incluso su cordura; y por tanto esta obra puede proporcionar múltiples escenas en las que los alumnos pueden verse reflejados o al menos provocar una reflexión.

El hecho de incluir a Carmen de Burgos como autora de la Generación del 98 se justifica por ser coetánea de los autores que han sido considerados representativos de este movimiento literario, aunque tradicionalmente, como explica Suárez (2006), ha sido excluida del grupo por el hecho de ser mujer y porque tiene preocupaciones diferentes.

En conclusión, la unidad didáctica estudiará tanto la biografía, el contexto histórico y literario, como la producción literaria, con un mayor énfasis en el estilo y temas más comunes de los autores, considerando que, aunque la temática de Carmen

de Burgos no coincida con el resto de representantes de la generación, esto no dificulta en ningún aspecto el estudio de esta etapa literaria, sino que, al contrario, lo enriquece.

Se pedirá al alumnado el análisis de los personajes femeninos que protagonizan la novela a partir del comentario de texto de diversos fragmentos de la misma pero también se propondrán otras actividades que incentiven la investigación y el trabajo en equipo.

La unidad didáctica formará parte del bloque de educación literaria que se ocupará de la narrativa en España desde principios del siglo XX hasta 1940, tal y como se divide la literatura de este siglo para los alumnos de Segundo de Bachillerato. La enseñanza de esta etapa literaria suele enmarcarse en el primer trimestre del curso, cuando los alumnos vuelven a tener contacto con los géneros literarios. Esto tiene como consecuencia que, antes de conocer a los autores y obras del 98, debemos repasar las principales características del género literario narrativo.

Dado que es un periodo amplio y de especial proliferación literaria hasta que es interrumpido por la Guerra Civil Española, los alumnos solo estudian los principales autores y sus obras más representativas, entre los que desgraciadamente se incluyen muy pocas figuras femeninas.

La unidad didáctica constará de tres sesiones de una duración aproximada de cincuenta minutos, diseñada para el aprendizaje progresivo de los conocimientos así como la dificultad de las tareas en el mismo.

## **4.2 Objetivos didácticos**

En el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y se establecen los objetivos generales de esta etapa educativa de los cuales hemos seleccionado los que con esta unidad serán cumplidos:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de información y enriquecimiento cultural.

Asimismo a continuación serán detallados los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura que se citan en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016. La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en 2º Bachillerato busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

### 4.3 Competencias educativas

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en el artículo 5 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, las competencias del currículo han sido descritas en la parte izquierda de la tabla en contraposición con las competencias que se verán reflejadas en la unidad didáctica por orden de prioridad, a saber:

Competencias clave	Competencias ordenadas por orden de relevancia en la unidad:
Comunicación lingüística.	Conciencia y expresiones culturales (CEC).
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Competencia en comunicación lingüística (CCL).
Competencia digital.	Competencias sociales y cívicas (CSC).
Aprender a aprender.	Competencia digital (CD).

Competencias clave	Competencias ordenadas por orden de relevancia en la unidad:
Competencias sociales y cívicas.	Competencia para aprender a aprender (CPAA)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
Conciencia y expresiones culturales.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

#### 4.4 Metodología y materiales didácticos

La metodología que se va a utilizar para la docencia de esta unidad didáctica será tanto individual como grupal, para abarcar las distintas competencias educativas que se exigen en la programación didáctica. En primer lugar, la idoneidad de las actividades en grupo será en las actividades de refuerzo y ampliación de los contenidos, para que el intercambio de conceptos aprendidos sea de ayuda a la comprensión y consolidación, y en segundo lugar, se reservarán las actividades individuales para la evaluación final y el taller literario.

Como requisito metodológico se priorizará la autonomía del estudiante en su aprendizaje, para que pueda tener su propio ritmo de aprendizaje y consiga con éxito resolver los diferentes obstáculos que le surjan durante el transcurso de la unidad. El profesor representará la figura de guía en el aprendizaje y su labor consistirá principalmente en presentar las actividades y ayudar en la consecución de los objetivos didácticos.

La temática de esta unidad didáctica es complicada debido a que la autora recoge en sus textos ideas y corrientes de pensamiento complejas que los alumnos deben comprender y sintetizar. Debido a este posible obstáculo, el profesor tendrá que reforzar la competencia lectora, dado que se supone que los alumnos de este último

curso de Bachillerato poseen una capacidad alta de comprensión lectora como requieren el material que vamos a utilizar de Carmen de Burgos.

En cuanto al método en el que los contenidos serán enseñados, no difiere mucho de la enseñanza tradicional, dado el escaso tiempo con el que realmente una unidad didáctica cuenta en la programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura en el último curso de Bachillerato en la actualidad: tres horas. Si a este hecho le añadimos el calendario escolar y que los alumnos están preparándose para la Prueba de Acceso a la Universidad, el tiempo finalmente se reduce. Consecuentemente, el diseño de la unidad didáctica se ha realizado intentando abarcar sólo los principales autores de la Generación Noventayochista pero profundizando en ellos todo lo posible.

Para esta unidad didáctica se prevé el uso de los siguientes materiales didácticos:

- Fotocopias con los textos impresos
- Varios ejemplares de la novela *Quiero vivir mi vida*
- proyector
- acceso al aula de informática
- acceso a la biblioteca

#### **4.5 Contenidos**

A continuación se mencionan los contenidos sobre los que se centrará esta unidad didáctica:

- ◆ Características del género narrativo
- ◆ Contexto histórico y cultural de 1900 a 1940
- ◆ Características de la Generación del 98 y autores y obras más representativas:

Miguel de Unamuno - *San Manuel Bueno Mártir*

Pío Baroja – *El árbol de la ciencia*

Azorín – *Doña Inés*

Valle Inclán – *Sonatas*

Carmen de Burgos – *Quiero vivir mi vida*

- ◆ Análisis de la novela *Quiero vivir mi vida*

#### 4.6 Actividades y temporización de las sesiones

PRIMERA SESIÓN	
Contenidos	Contexto histórico y cultural del primer tercio del siglo XX Características del género literario narrativo Introducción a la novela de Carmen de Burgos <i>Quiero vivir mi vida</i>
Objetivos	OG4O OG5OG8 OG12 OE1 OE4 OE8 OE9 OE10
Competencias	CCL CPAP CSC CEC
Temporización de las actividades	10 minutos. Explicar las características del género literario narrativo. 15 minutos. Lectura en voz alta del segundo capítulo de la novela <i>Quiero vivir mi vida</i> . 10 minutos. Breve coloquio para comentar la lectura y localizar los elementos del texto narrativo. 10 minutos. Explicar mediante fragmentos de las obras elegidas de la Generación del 98 los hechos históricos y culturales más importantes del primer tercio del siglo XX.
Recursos	Fotocopias impresas con el segundo capítulo de <i>Quiero vivir mi vida</i> y los fragmentos de las novelas elegidas.



En la primera sesión se hará una evaluación inicial que durará aproximadamente diez minutos donde se recordarán las características del género literario narrativo mediante un esquema impreso y proyectado en la pizarra. Después se leerá en voz alta durante quince minutos el segundo capítulo de la novela de Carmen de Burgos *Quiero vivir mi vida* con el objetivo de reconocer en él estas características y mejorar la expresión oral.

A continuación, se abrirá un breve coloquio de diez minutos para analizar la lectura y comentar las distintas interpretaciones a las que el título de la obra puede llevar, prestando atención a la comunicación oral de los alumnos y a la competencia social y cívica en el respeto de los turnos de palabra, la expresión en un nivel estándar del lenguaje y el cuidado en el vocabulario utilizado. Por último, se leerán durante veinte minutos distintos fragmentos de las obras que se van a estudiar, que evidencien algún rasgo del contexto histórico y cultural del momento para su posterior estudio.

SEGUNDA SESIÓN	
Contenidos	Autores y obras seleccionados de la Generación del 98 Identificar las características de los personajes femeninos
Objetivos	OG1 OG4 OG5 OG11 OG12 OE1 OE2 OE3 OE4 OE8
Competencias	CPAP CSC SIE CEC
Temporización de las actividades	30 minutos. Explicación de los autores y obras de la G.98: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miguel de Unamuno y su obra <i>San Manuel Bueno Mártir</i></li> <li>• Ramón Valle-Inclán y su obra <i>Sonatas</i></li> <li>• Azorín y su obra <i>Doña Inés</i></li> <li>• Pío Baroja y su obra <i>El árbol de la ciencia</i></li> <li>• Carmen de Burgos y su obra <i>Quiero vivir mi vida</i></li> </ul>

SEGUNDA SESIÓN	
	30 minutos. Leer y anotar las características de los personajes femeninos encontrados en las obras seleccionadas.
Recursos	Proyector, fotocopias y acceso a la biblioteca

La segunda sesión consistirá en la explicación durante treinta minutos de los siguientes autores y obras, haciendo especial énfasis en la relación entre el contexto histórico, la biografía de los escritores y la temática de sus obras: Miguel de Unamuno con *San Manuel Bueno Mártir*, Ramón María del Valle-Inclán con *Sonatas*, José Martínez Ruiz “Azorín” con *Doña Inés* y finalmente Pío Baroja con *El árbol de la ciencia*.

A esta clásica clasificación de autores añadiremos a Carmen de Burgos y su novela *Quiero vivir mi vida* aunque, como explica Carmen de Urioste (1993), sus textos se diferencian de la literatura de la época ya que su temática versa sobre la cuestión femenina. Seguidamente, se trasladarán a la biblioteca donde pasarán el resto de la sesión, dividiéndose por grupos elegirán una de las obras seleccionadas y extraerán pasajes y realizando anotaciones sobre su o sus protagonistas femeninas.

TERCERA SESIÓN	
Contenidos	Carmen de Burgos y el análisis de su novela <i>Quiero vivir mi vida</i>
Objetivos	OG1 OG4 OG5 OG7 OG8 OE1 OE2 OE4 OE7 OE8 OE10
Competencias	CCL CD CSC CPAP SIE CEC
Temporización de las actividades	10 minutos. Exposición del grupo <i>Quiero vivir mi vida</i> 20 minutos. “Los miércoles con Colombine” Tertulia literaria para hablar sobre la protagonista, Isabel, y el resto de personajes femeninos de la obra; así como con otros personajes de las otras

TERCERA SESIÓN	
	<p>obras noventayochistas.</p> <p>10 minutos. Visionado del reportaje de RTVE sobre Carmen de Burgos.</p> <p>20 minutos. Taller literario para crear un cuento, un ensayo, una novela y un relato breve basadas en algunas de las cuestiones tratadas por Carmen de Burgos en su vida y en su obra literaria.</p>
Recursos	Proyector y acceso al aula de informática

La tercera sesión comenzará con la exposición durante 10 minutos del grupo que ha investigado sobre la novela *Quiero vivir mi vida*, el resto de alumnos tendrán que tomar apuntes de las características y la evolución de la protagonista de la obra. A continuación, se dejará diez minutos para que cada grupo compare la obra que eligió con la de Carmen de Burgos y las reflexiones se debatirán durante diez minutos. A continuación, se visionará un fragmento del reportaje que Radio Televisión Española ha realizado en su ciclo de “Mujeres en la historia” sobre la vida y obra de Carmen de Burgos para que los alumnos vean fotografías de la autora y los numerosos investigadores que se han interesado por ella.

Finalmente, la clase terminará con un taller literario donde se propondrá a los alumnos elegir un subgénero narrativo y a partir de uno de los temas tratados por Carmen de Burgos sobre la cuestión feminista redactarlo.

#### **4.7 Instrumentos y criterios de evaluación**

Las diferentes sesiones serán evaluadas de acuerdo a los criterios generales y específicos mencionados anteriormente, y las competencias educativas exigidas. En resumen, esta unidad didáctica evaluará los siguientes enunciados en una puntuación de 0 a 10 siendo el 0 la mínima y el 10 la máxima.

1. Comunicación oral adecuada, utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales adecuadas a la situación lingüística, véase las diferencias entre un coloquio, un debate, una exposición y una tertulia literaria.
2. Comunicación escrita competente sin errores ortográficos, grafía legible y exposición ordenada de los elementos del texto. Cumplimiento de las propiedades textuales haciendo un uso adecuado de los marcadores discursivos y el resto de elementos de cohesión así como un léxico adecuado al tema de la redacción en un texto coherente.
3. Aprendizaje de las técnicas de estudio de síntesis, anotación y esquematización de la información recogida en los diferentes formatos escritos anteriormente mencionados, la exposición y las novelas.
4. Conocimiento de la diferencia entre el texto objetivo y subjetivo y de modalidades discursivas propias de la narración como el diálogo y la descripción.
5. Conocimiento y estudio de la vida y obra de los representantes seleccionados correspondientes a la narrativa española de principios del siglo XX, concretamente, la Generación del 98.
6. Identificación del estilo literario de cada autor en su obra correspondiente, pudiendo reconocer adjetivos valorativos, verbos de pensamiento y dicción, y figuras literarias como la ironía y la interrogación retórica.
7. Conocimiento del movimiento feminista iniciado en España a principios del siglo XX y sus representantes, profundizando en la figura de Carmen de Burgos como ejemplo de escritora y periodista pionera en la defensa de los derechos de la mujer.
8. Conocimiento de la novela *Quiero vivir mi vida* de Carmen de Burgos como ejemplo de esa literatura feminista e identificación y análisis de los personajes femeninos.

#### **4.8 Educación en valores y atención a la diversidad**

Carmen de Burgos es el eje para el desarrollo de una unidad didáctica que muestre a través de una novela el ejemplo de una persona que no hizo caso a los convencionalismos sociales y criticó de forma respetuosa lo que no le parecía justo.

Conocer la vida de la escritora ya es educar en valores, por ello esta unidad didáctica pretende que los alumnos se interesen mediante su obra cuya temática es atípica para ellos. Conocer que la defensa de los derechos de la mujer se lleva a cabo no sólo el 8 de marzo sino que es una lucha histórica, con mujeres que han tenido la iniciativa y han emprendido acciones a pesar de los obstáculos encontrados.

La novela trata cuestiones femeninas que siguen de actualidad, como la maternidad y su conciliación con la actividad profesional. Otro tema principal de *Quiero vivir mi vida* es la indeterminación de género, los alumnos podrán trabajar la tolerancia hacia la diversidad sexual y la empatía, reflexionando sobre muchos de los pasajes en los que la protagonista explica sus miedos y su sufrimiento por su estado de confusión.

Esta novela brinda la gran posibilidad de que los alumnos se sientan identificados con las situaciones que se describen en ella y/o comprendan la gran variedad de sensibilidades que coexisten en una sociedad.

Las actividades de investigación realizadas en grupo están pensadas para practicar la convivencia pacífica y la resolución de conflictos mediante la asertividad, con ayuda y la intervención en última instancia del docente.

#### **5. Conclusiones**

Las conclusiones que se pueden extraer de este Trabajo Fin de Máster serían en primer lugar respecto a la autora, segundo sobre la novela y en último término la aplicación didáctica de las dos anteriores.

Por un lado, la intensa biografía de Carmen de Burgos no sólo pone de manifiesto una actitud luchadora y una visión adelantada a su tiempo sino todos los obstáculos que tuvo que superar para poder vivir su vida. Reconocida por muchos

investigadores, profesores e incluso por lectores que han llegado a ella por casualidad, todos están de acuerdo en el gran peso del olvido al que ha sido sometida, bien por las circunstancias históricas, bien por los manuales de literatura. Este último punto es interesante destacarlo pues los alumnos consideran que los libros de texto contienen verdades absolutas. Por este motivo, la unidad didáctica se ha diseñado con el objetivo de que investiguen a través de la lectura.

Carmen de Burgos nunca renegó de su tierra, al contrario, pero su tierra le infundió uno de sus mayores sufrimientos, por lo que volver siempre fue difícil para la autora. El ansia de libertad que buscó en todos los lugares en los que vivió fue siempre criticada, sobre todo con comentarios machistas, y aun así nunca publicó respuestas a las palabras que intentaban vejarse. Esa actitud de respeto donde subyace la tolerancia y la crítica constructiva sería interesante remarcarla en los estudiantes y en esta unidad pretende que se haga efectiva en el coloquio y la tertulia literaria.

El fomento del pensamiento crítico mediante lecturas completas o fragmentos debería ser, desde mi punto de vista, una actividad más frecuente en las aulas. La novela es un punto de partida excelente para iniciar o conservar el hábito de lectura; por ello, la primera sesión empieza con una lectura en voz alta, donde los alumnos se esforzarán por mantener una buena dicción y creará una atmósfera de concentración.

Vivir esta novela, u otra de lectura obligatoria, es una experiencia que muchos de los estudiantes por la celeridad del curso escolar no tienen o incluso no la conocen, y por añadidura, en contadas ocasiones se trabaja sobre la obra después de leerla con el objetivo de comentar críticamente lo que se ha entendido. Transmitir el placer de la lectura es una labor titánica con el auge de las nuevas tecnologías, y en este sentido la investigación en la biblioteca intenta que cambien la visión del libro impreso como inútil y aburrido.

Al igual que Carmen de Burgos, la unidad didáctica pretende en todo momento la reflexión de los estudiantes sirviéndose de los contenidos literarios como fuente de información para construir su propio imaginario del autor y la novela.

Por otro parte, aunque pueda parecer que se ha sesgado la producción literaria al reducirla sólo a una novela por autor de la Generación del 98, considero que es

prioritaria la calidad del aprendizaje de una obra por encima de la memorización de un listado de títulos inconexos. No obstante, en la segunda sesión se proporciona información suficiente sobre el resto de obras representativas de cada autor que se estudia de forma esquemática y desarrollada.

## 6. Bibliografía

- Arranz, C. (2013) Más allá del género: Carmen de Burgos, modernidad y clases sociales. *Hispanofila* 1-9
- Bell, A. J. (2002) Carmen de Burgos's Subtextual Approach to Women and Homosexuals: A Study of *El Veneno del Arte*, *Ellos y Ellas* o *Ellas y Ellos* and *Quiero vivir mi vida*. *The University of Alabama, ProQuest Dissertations Publishing*
- Cebreiro, E. (2005) De ángel del hogar a mujer moderna: las tensiones filosóficas y textuales en el sujeto femenino de Carmen de Burgos. *Letras Femeninas, Bloomsburg* Tomo 31 (2) 49-74
- Falcón, L. (1998, 1 de abril) Mujeres del noventa y ocho. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/>
- Establier, H. (2000). Mujer y Feminismo en la Obra de Carmen de Burgos "Colombine". Roquetas de Mar, Almería, España: *Instituto de Estudios Almerienses*.
- Estrada-López, L. (2012) Indeterminación y dicotomía genérico-sexual en producciones culturales hispánicas desde principios del siglo XX hasta la actualidad. *Universidad de Connecticut, ProQuest*.
- Estrada-López, L. (2015). Marginalización secundaria en *Quiero vivir mi vida* (1931) de Carmen de Burgos. *Letras Femeninas Volumen XL Tomo 40* (2), 217-232. ProQuest
- Lindholm, E. (2013). Amor materno y cuerpo social: los ecos de Ellen Key en *Quiero vivir mi vida* de Carmen de Burgos. *Letras Femeninas, Bloomsburg Volumen 39* (2), 27-44. ProQuest.
- Mangini, S. (2008) The Female as a Battleground: Carmen de Burgos's *Quiero vivir mi vida*. *Foro Hispánico: revista hispánica de Flandes y Holanda*. (31) 19-36
- Navas Ocaña, I. (2009). La literatura española y la crítica feminista. Madrid: *Editorial Fundamentos*.



- Navas Ocaña, I. (2018). «Carmen de Burgos en la Universidad de Almería. Los estudios de género en el Grado de Filología Hispánica». *Revista igUALdad*, nº 7, pp. 19-26.
- Núñez Rey, C. (2005). Carmen de Burgos Colombine en la Edad de Plata de la literatura española. Sevilla: *Fundación José Manuel Lara*.
- Sharp, M. M. (2009). The narrative of Carmen de Burgos: An innovative portrayal of the family and gender roles in Spain. *The University of Wisconsin- Madison, ProQuest Dissertations Publishing*.
- Radio Televisión Española. (Productor). *Mujeres en la historia* [Internet]. De <http://www.rtve.es/alicarta/videos/mujeres-en-la-historia/mujeres-historia-carmen-burgos-colombine/841220>
- Starcevic, E. D. (1977) La mujer en la obra literaria de Carmen de Burgos. Universidad de la ciudad de Nueva York.
- Suárez, K. (2006) El papel de la mujer en la literatura de Benito Pérez Galdós, Miguel de Unamuno y Carmen de Burgos. *College of Arts and Humanities California State University*. ProQuest.
- Urioste, C. (1993) Canonicidad y novela en España (1900-1936) *Arizona State University*.
- Urioste, C. Canonicidad y feminismo: Los textos de Carmen de Burgos. Universidad Estatal de Arizona. [www.myhotnews.com](http://www.myhotnews.com)

## 7. Anexo

Ejemplo de comentario de texto realizado a los alumnos de Segundo de Bachillerato del IES Almeraya.

### CARMEN DE BURGOS

No he logrado fijar aún la verdadera acepción de la palabra feminismo. La he oído aplicar a mujeres masculinizadas que abominan del amor y del hogar. Esas que visten sombreritos redondos, traje sastre, sin un encaje. . . sin una flor. . . sin un perfume La he oído también simbolizando en ella la causa del progreso, de la emancipación y de la cultura de la mujer. Así es que en realidad yo no sé si soy feminista. Me da miedo un feminismo que tiende a masculinizar a la mujer, que viene acompañado de los delirios y desequilibrios de las que no supieron entender su verdadero significado: y en cambio la idea de libertad y dignificación de nuestro sexo tiene en mí un paladín apasionado, romántico e idealista (Establier, “Evolución” 189)

Invocar la maternidad para mantener la esclavitud, envuelve un cinismo superlativo y un desconocimiento inexplicable de la expansión que requiere la actividad de las mujeres que no han sido madres y de las viudas y casadas que, después de criar y educar a sus hijos, terminada la misión materna, tienen energías que reclaman aplicación. (Establier, “Evolución” 196)

En relación a su obra *Quiero vivir mi vida* Carmen de Burgos escribe:

“Vivir su vida no era atropellar todas las pasiones nobles y todo el derecho de los demás. No era arrollarlo todo sin pensar más que en el egoísmo y el placer. Vivir su vida no era anteponer su capricho a todo, sin consideración ninguna. Pensaba entonces que vivir su vida era superarse en bondad y en comprensión para tener esos años de placidez con los recuerdos dichosos. . . . Triunfaba en aquel momento la parte más noble de su ser contradictorio. (178)”

1. Organización de las ideas.
2. Tema.
3. Resumen.
4. Comentario crítico.